

Análisis pedagógico de la práctica docente.

¿Cómo atender la diversidad en las aulas?

Alumna: LETICIA MASSA

Docente: LUCIA LORENZO

INSTITUTO DE FORMACION EN EDUCACION

Noviembre 2014

“Los niños son como mariposas en el viento. Algunos pueden volar más alto que otros. Pero cada uno vuela de la mejor forma que puede. Cada uno es especial. Cada uno es único. Cada uno es diferente en su vuelo, pero igual en su derecho a volar...”

Autor anónimo.

INDICE

Introducción.....	1.
Marco teórico.....	3.
Reflexión.....	32.
Bibliografía.....	39.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo surge desde la interrogante que se me ha planteado en el transcurso de mi práctica docente y mi formación teórica como futura docente en el Instituto de Formación en Educación.

Durante estos años diferentes situaciones educativas despertaron muchas inquietudes en mí, pero quizás este último año lo que más me llamó la atención, es ¿Cómo atender la diversidad en las aulas? Es decir cómo enseñar a tantos niños los mismos contenidos, siendo que todos ellos son diferentes, ya sea por su contexto socio cultural, su entorno familiar, su situación económica, sus capacidades, etc.

Creo que esta misma preocupación la tienen muchos docentes ya que enseñar en la diversidad suele ser bastante difícil, aunque en toda nuestra formación hemos estudiado al ser humano como un ser complejo. Si bien los grupos humanos comparten muchas similitudes como por ejemplo una misma cultura, sabemos que cada uno de nosotros siente y piensa diferente, por lo cual también aprende diferente.

Durante el transcurso de la historia de la educación se ha priorizado el valor o la eficiencia de la educación en quienes aprenden, intentando que todos se apropien de los mismos conocimientos y obtengan los mismo resultados. Hoy por hoy la eficiencia de la educación apunta más a quienes enseñan, ya que se entiende que estos son quienes tienen la función de transmitir los conocimientos a todos los educandos sin distinción alguna.

Esto se debe a que la educación es un derecho humano fundamental y somos los docentes quienes tenemos la responsabilidad no solo de hacer llegar los conocimientos, sino también de despertar el interés, la curiosidad, la creatividad y el amor por el saber a nuestros educandos, para que estos puedan desenvolverse en el mundo que los rodea, siendo mejores personas y que convivan en una sociedad más justa y equitativa.

Todo docente comprometido con la educación, debe desde una postura crítica y ética, reflexionar sobre su práctica de manera que el mismo pueda asegurarse de que está ofreciendo una educación de calidad a todos sus estudiantes. De esta forma podrá modificar sus estrategias y metodologías, claro está que este trabajo de reflexión nunca podrá hacerlo solo, sino que necesita de la reflexión conjunta con otros colegas que les permita nutrirse a todos de las experiencias de los demás.

En este último año de práctica como estudiante magisterial me ha tocado trabajar con un grupo de segundo año conformado por veintidós niños el cual es muy diverso. Si bien la mayoría de los niños viven en el mismo barrio o zona que se califica socialmente como de clase media, en el aula se observan niños que provienen de familias con diferentes contextos económicos, familiares, niños con dificultades de aprendizaje, niños que son asistidos por psicólogos (por diversas causas), otros con problemas de conducta. Toda esta diversidad me condujo a reflexionar sobre mi forma de enseñar, comencé preguntándome si todos entendían lo que les quería transmitir y me daba cuenta de que no todos los niños entendían o seguían la clase.

Algunos permanecían en la clase con mucho entusiasmo otros ni siquiera escuchaban, entonces comencé a indagar sobre las características de cada alumno, tanto en conversaciones con la maestra de aula y también con la directora y secretaria, ya que estas dos últimas conocían a los niños de años anteriores, por lo cual me aportaron muchos datos sobre las realidades de cada uno. También obtuve algo de información mediante los registros acumulativos y el acercamiento con las familias.

Si bien todos estos aportes son muy significativos, es obvio que debo informarme a través de las distintas teorías y textos sobre la diversidad en las aulas.

En este trabajo intentaré profundizar sobre el tema y reflexionar sobre el mismo.

MARCO TEÓRICO.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la educación es un derecho humano fundamental, por lo cual todos los seres humanos sin distinción alguna tienen derecho a ser educados, mediante una educación de calidad.

Esto se ve reflejado en la actual Ley de Educación N° 18.437, aprobada por el Senado en diciembre de 2008. Principalmente en el TÍTULO I DEFINICIONES, FINES Y ORIENTACIONES GENERALES DE LA EDUCACIÓN. CAPÍTULO I el cual se divide en cinco artículos. El primero de ellos habla de lo que se mencionó anteriormente que es la educación como derecho humano fundamental. El artículo 2 De la educación como bien público, el 3 De la orientación de la educación, artículo 4 De los derechos humanos como referencia del ejercicio del derecho a la educación y el 5 Del sujeto de la educación, del cual se transcribe: *Los titulares del goce y efectivo ejercicio del derecho a la educación, son los educandos. Los educadores como agentes de la educación deben formular sus objetivos y propuestas, y organizar los contenidos en función de los educandos, de cualquier edad.*

Si bien en esta primera parte hace referencia a los fines y objetivos de la educación dentro de los cuales está el desarrollo físico, psíquico, intelectual y social de las personas, la búsqueda de una vida armónica, el acceso a la cultura, el cuidado de la salud y el medio ambiente, el respeto por los derechos humanos y una educación basada en la paz y libertad de los pueblos. Siempre afirma que esta educación de calidad, el Estado la debe garantizar a todos los habitantes a lo largo de su vida, sin discriminación alguna, por lo cual el derecho a la educación y nuestra legislación actual contempla a todos los seres humanos que habitan en nuestra nación, con toda la diversidad que estos puedan presentar.

Luego en el CAPÍTULO II DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN, hay varios artículos que hacen hincapié en la diversidad los cuales se transcriben a continuación:

Artículo 6º (De la universalidad). Todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción alguna.

El cuidado y educación de los hijos e hijas para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres.

Artículo 8º. (De la diversidad e inclusión educativa). El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social.

Para el efectivo cumplimiento del derecho a la educación, las propuestas educativas respetarán las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Aquí se puede apreciar cómo se potencia el derecho a la educación de calidad para todos. Atendiendo a toda la diversidad que cada uno de nuestros estudiantes presentan, tengan o no alguna discapacidad, simplemente teniendo en cuenta que cada niño es único, irrepetible y por lo tanto diferente y todo docente debe guiarlo de forma tal que desarrolle al máximo las potencialidades que trae consigo.

Para ello el maestro debe dirigir sus propuestas en base a la diversidad que tenga en el aula y respetando siempre el currículo oficial, ya que no se trata de enseñar diferentes contenidos, según las capacidades, sino que todos tienen el derecho de acceder a una educación de calidad que es única y estos contenidos a enseñar están plasmados en el currículo oficial. Es decir la decisión de contenidos a enseñar la toma el Estado, pero los métodos y las propuestas para llevar a cabo la transposición de estos conocimientos a la diversidad de alumnos existentes en el aula, es decisión, pura y exclusivamente del docente, quien está amparado por el derecho a la libertad de cátedra que se muestra a continuación:

Artículo 11. (De la libertad de cátedra). El docente, en su condición de profesional, es libre de planificar sus cursos realizando una selección responsable, crítica y fundamentada de los temas y las actividades educativas, respetando los objetivos y contenidos de los planes y programas de estudio.

Asimismo, los educandos tienen la libertad y el derecho a acceder a todas las fuentes de información y de cultura, y el docente el deber de ponerlas a su alcance.

La planificación como menciona el artículo 11 debe realizarse en forma crítica, responsable y fundamentada, es por eso que resulta imprescindible la reflexión docente, el “pensar” su acción y discutirla con otros colegas en un ámbito adecuado, de forma tal que siempre esta acción pueda ser revisada y reformulada en pro de una educación de calidad para todos y atendiendo a los cambios e imprevistos que puedan surgir.

En base a esta ley, es que se creó el actual Programa de Educación Inicial y Primaria en el año 2008.

En su prefacio dice: *El Programa de Educación Inicial y Primaria es un documento oficial que contiene la selección de saberes a ser enseñados en las escuelas, en el marco de los cometidos y principios establecidos en la Ley de Educación.*

Es cometido de los programas escolares, regular y legitimar las prácticas educativas, siendo su carácter de universalidad el que lo hace aplicabilidad en todos los centros ya sean estos jardines de infantes, escuelas públicas o colegios privados habilitados.

Los contenidos curriculares, entendidos como saberes a ser enseñados en el ámbito escolar, varían en el tiempo y se corresponden con cada cultura y cada momento histórico.

La sociedad de este siglo XXI ubica al conocimiento en un lugar relevante; cuando la función de la escuela, como institución educativa, es formar a las personas para que se desempeñen como ciudadanos participativos, críticos y productivos, la permanente adecuación de los contenidos educativos es una exigencia ineludible;

necesaria pero no suficiente, porque el Programa Escolar requiere una propuesta educativa ajustada a necesidades y características del alumnado.

Aquí se aprecia lo que también se mencionaba en la Ley de Educación, en cuanto a la función o el fin que establece un programa de educación universal el cual se aplica en todos los centros de educación en este caso en Educación Inicial y Primaria, con el fin de regular y legitimar la misma educación de calidad para todos. El docente enseña adecuando los contenidos mediante estrategias que logren enseñar o transmitir un mismo contenido a todos sus estudiantes, teniendo en cuenta su diversidad.

Más adelante en los Aspectos Generales menciona: El Programa Escolar del Consejo de Educación Primaria se centra en los Derechos Humanos, lo que significa que los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura general y plural.

Se ha elaborado con el propósito de integrar los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial como propuesta educativa única que garantice la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes.

En él se plantean un conjunto de conocimientos para ser enseñados a todos los alumnos. Serán los Maestros en su Escuela, quienes como profesionales autónomos realicen la contextualización necesaria respetando las especificidades del ámbito rural o urbano, la edad de los alumnos, sus condiciones culturales entre otras singularidades.

Se vuelve a ratificar lo que mencionaba la ley en cuanto a la educación como Derecho Humano Fundamental. Refiriéndose a la integración, el Programa es el mismo para diferentes contextos como el rural y urbano, común y especial. También afirma que los maestros deben realizar la contextualización del mismo según las características singulares de cada alumno.

Como podemos apreciar al iniciar la lectura de dicho Programa, este ya brinda las aclaraciones pertinentes en cuanto a la diversidad y la integralidad, ya que estos aspectos están contemplados en la ley vigente, sobre la cual está basada la conformación e implementación de este Programa.

En cuanto a los contenidos a enseñar aparecen en la página N° 10 de la siguiente forma: *Las Áreas de Conocimiento conforman la estructura general que organizan el conocimiento a enseñar desde su epistemología. Las mismas son: Área del conocimiento de Lenguas, Matemático, Artístico, Social, de la Naturaleza y Corporal. Están constituidas por campos o disciplinas, los cuales presentan una selección de saberes organizados a partir de redes conceptuales.*

Esto demuestra la amplia gama de conocimientos que debemos enseñar, si bien la cantidad de contenidos es extenso, todo docente debe elaborar y planificar secuencias que le permitan jerarquizar los conocimientos, interrelacionarlos y transmitirlos en un tiempo estimulado. Esto debe hacerse teniendo en cuenta las características del grupo y las singularidades de cada alumno.

Esta variedad de conocimientos que se organizan en seis áreas, permiten trabajar de forma significativa las diversidades de nuestros estudiantes ya que puede que por ejemplo muchos no se destaquen en Lenguas o Matemáticas, pero si puedan hacerlo en Artístico o en el Área de la Naturaleza.

A pesar que la ley y el programa contemplan la enseñanza de todas estas disciplinas, actualmente el sistema continúa calificando la educación en base a los resultados que se obtienen en Lenguas y Matemáticas, por lo cual muchos docentes se esfuerzan mucho por trabajar en estas áreas dejando de lado las otras. Si bien poco a poco esto ha ido cambiando, actualmente se realizan las pruebas online mediante las XO y las mismas se aplican a casi todas las áreas.

Pero el hecho de que se trabaje con tanta insistencia en estas áreas con alumnos que presentan obstáculos en el aprendizaje de las mismas, es de gran importancia

ya que se están limitando la creatividad y el desarrollo cognitivo de estos niños ya que muchos de ellos pueden destacarse en otras áreas. Más adelante volveremos sobre este tema cuando se mencione la teoría de Inteligencias Múltiples de Gardner, las cuales se pueden fomentar si se trabajan todas las áreas que el programa nos brinda.

Creo importante que para introducirnos en este tema de cómo educar en la diversidad debemos partir sobre ¿Qué es educar? Ramiro Marques en su libro: “Saber educar. Un arte y una vocación.” Dedicó el capítulo 1 a este tema.

Para él *“educar no es sólo transmitir el legado cultural a las nuevas generaciones, entendiendo por el legado cultural los conocimientos y las competencias que la humanidad ha ido descubriendo, creando y construyendo, tanto en el dominio de las ciencias, como en las artes y el de las humanidades”*.

“Educar es, también, ayudar a despertar las vocaciones que existen, en potencia, en el espíritu de cada alumno. E, igualmente, proporcionar las condiciones para que cada uno logre el máximo de sus potencialidades y no se le prive de realizar todo el potencial que sea capaz. Por último, educar es permitir que cada uno conozca sus finalidades y sea capaz de encontrar y movilizar los medios para concretar esas finalidades”.

Me pareció sumamente importante esta definición que expresa el autor sobre lo que es educar ya que en primer instancia la educación es un hecho social que no solo se da en una institución educativa como lo es la escuela primaria, sino que la primera educación que todo ser humano recibe es la de su entorno, la educación informal que brinda su familia, conocida también como socialización primaria, ya que como humanos somos seres sociales, no podríamos subsistir en el mundo sin los otros.

Luego de esta educación o socialización primaria estaría la secundaria o educación formal que es la que brinda la escuela, en donde se enseñan como menciona Marques el legado cultural, las ciencias, el arte, la alfabetización, entre otros. La escuela debe permitir el desarrollo máximo de las potencialidades de sus alumnos

para que puedan continuar con su proceso educativo a lo largo de toda la vida y puedan desenvolverse con la mayor libertad posible en el mundo que los rodea.

Siguiendo los lineamientos de este autor: *“La escuela es el instrumento y el espacio que las sociedades culturalmente complejas encontraron para dar educación. La escuela es, por lo tanto un instrumento de cultura y el profesor un agente cultural”*.

Sabemos que la educación ha nacido con el hombre, desde que este existe la educación ha sido la transmisión de culturas y tradiciones, desde una generación adulta a otra más joven, con el fin de conservar dicha cultura y sus costumbres. Actualmente sabemos que la educación incluye esa transmisión cultural, pero que también abarca muchas otras cuestiones. Y a su vez no es un proceso estrictamente lineal desde adultos a jóvenes, sino que esto puede darse a la inversa, sobre todo hoy en día en donde estamos recibiendo diariamente nuevos avances y herramientas tecnológicas, las cuales los más jóvenes son quienes las manejan mejor y transmiten sus conocimientos a los adultos.

Como la educación no es simplemente transmisión de cultura, se han necesitado lugares específicos y personas capacitadas para llevar adelante la función de la educación, es por eso que existe la escuela como instrumento de cultura y los docentes como agentes culturales.

Posteriormente este autor dice: *“Sigue siendo pertinente la existencia de un corpus de conocimientos, agrupados en disciplinas que dan forma al currículo escolar...”*

“... pero no deja de ser verdad que el currículo hay que traducirlo y concretarlo en espacios y tiempos de construcción y creación del conocimiento y no sólo de recepción y transmisión”.

“El arte de enseñar es el resultado de un frágil equilibrio entre la transmisión y la construcción, la recepción y la creación, la tradición y la innovación. Este equilibrio no se exime del esfuerzo ni del mérito de docentes y alumnos, antes bien los presupone, en un proceso que nunca fue ni será fácil, divertido, ni lúdico para todos”.

Como vemos enseñar es un arte y si bien sabemos que enseñar y aprender no es para muchos una tarea divertida, es nuestra misión como profesionales de la educación fomentar ese deseo de aprender que nace con cada ser humano, ya que como se puede apreciar en los primeros años de vida los niños tienen una curiosidad nata por las cosas que le rodean, incluso muchos a veces utilizamos la expresión: “la edad del por qué”, ya que desde muy pequeños preguntan el por qué de todo, es decir ellos quieren saber, tienen el deseo, pero muchas veces llegan a la educación formal y este deseo se pierde ya que probablemente los contenidos que se enseñan no son de su interés, o pierden el interés por la forma en que son enseñados.

En el libro: La escuela hoy de Philippe Meirieu, se plantea dentro de una sección denominada “Tensiones”, la Tensión N°2, titulada: Entre la transmisión de un saber estereotipado y el libre descubrimiento de sus propios conocimientos, entre la obligación de aprender y el respeto al interés del alumno, *“hacer emerger las preguntas y reencontrar el génesis de los conocimientos humanos.”*

1. Ningún alumno puede decidir sobre lo que debe aprender.

Si fuese así dejaría de ser alumno, no tendría necesidad de aprender. La tarea de decidir que deben aprender los alumnos es tarea de los adultos, ya que de alguna manera estos a lo largo de su vida cuentan con una experiencia en cuanto a los conocimientos que se les han impartido y de su importancia para la vida. A lo largo de la historia los contenidos a enseñar se han modificado según las épocas y las relaciones entre las fuerzas de poder y los intereses.

Además para decidir qué conocimientos se van a enseñar se parte de una reflexión históricamente situada sobre el perfil de persona que se quiere formar, ya que estas serán quienes conformen las sociedades futuras. Estos contenidos definidos en los Programas suelen estar lejos de los intereses de los alumnos ya que estos no pueden visualizar o entender para que les sirven.

En este libro el autor sostiene que: *“aprender es someterse a una regla arbitraria, entrar en un sistema de reconocimiento y promoción que no tiene otra justificación que la selección de los mejores”*.

Los niños aprenden en función de un reconocimiento y de un sentimiento de superioridad por encima de los otros. El que no logra aprender fracasa y la educación resulta ser algo lejos de su alcance. Sin embargo cuando hay interés el esfuerzo por aprender aparece por sí solo y es el sustituto de la rivalidad.

Es por eso que Meirieu dice que hay dos caminos posibles: *“buscar entre los intereses espontáneos de los niños los elementos que permitirán incorporar aprendizajes escolares; o buscar entre los saberes escolares los elementos que serán susceptibles de entrar en convergencia con los intereses espontáneos de los alumnos”*.

Esto es a lo que recurrimos los maestros cuando planificamos actividades de aula, muchas veces partimos de algún contenido del Programa, sabemos que es importante enseñar, entonces buscamos las estrategias adecuadas y la motivación para entusiasmar a los niños en este aprendizaje, o muchas veces partimos de una necesidad o inquietud que plantean los niños sobre un tema de su interés y enseñamos contenidos aprovechando esa motivación espontánea.

Por ejemplo este año mi maestra adscriptora trabajó sobre el día Mundial de la Salud y el lema del año 2014 que era: “Pequeñas picaduras, grandes amenazas”, en la clase como ejemplo se mencionaron enfermedades transmitidas por mosquitos, como por ejemplo el Dengue. Los niños tenían muchas inquietudes sobre el tema y en el Programa aparecían contenidos como por ejemplo en Biología, los insectos y su metamorfosis. Entonces se trabajó el ciclo de vida del mosquito y se habló sobre el *Aedes aegypti* causante de la enfermedad del dengue y luego trabajamos con un afiche (en Lenguas) sobre la prevención de la enfermedad. Al conocer el ciclo de vida del mosquito los niños pudieron reconocer y entender la información que brindaba el texto sobre cómo prevenir la reproducción del agente transmisor de la enfermedad. En estas actividades que se realizaron en días diferentes, los niños prestaron interés durante todo el transcurso, no solo trabajaron de forma adecuada,

sino que estos conocimientos llegaron a todos, ya que todos o la gran mayoría tenían interés por saber sobre el tema, no recuerdo que hubiera niños que no les interesara, de todas formas se plantearon diversas estrategias como experimentación y observación de larvas y mosquitos adultos en el microscopio, por lo cual a todos les resultó muy interesante.

No quiero decir con esto que todos los contenidos pueden darse de esta forma sino que en muchas ocasiones nos encontramos con contenidos que son muy abstractos y que resultan muy difíciles de enseñar ya que no encontramos estrategias y motivación adecuada. Además los niños tienen que saber que muchas veces en la vida tenemos que hacer y aprender cosas que no nos gustan. No en todas las actividades de ciencias podemos realizar experimentos, ni en todas las de matemáticas podemos hacer juegos. A su vez los niños en su diversidad mantienen intereses diferentes.

En Meirieu (2004, p.155) vemos la Tensión 8. *Entre grupos homogéneos y grupos heterogéneos, entre adaptación a las necesidades de cada uno y el enriquecimiento por las diferencias, cruzar permanentemente los modos de reagrupación.*

1. *Todo alumno tiene necesidad de que se le considere dentro de su diferencia y que se le agrupe con otros con el fin de que se le atienda en función de sus necesidades comunes específicas.*

En este primer punto el autor manifiesta que aunque tengamos un grupo muy homogéneo, cada alumno presenta diferencias. En algunos niños estas diferencias son más alejadas que otras con respecto al resto del grupo. Muchas veces estos alumnos necesitan realizar trabajos personalizados de apropiación que el docente suele adaptar a sus necesidades.

“Si bien necesitamos aprender con los iguales, no aprendemos más que de los otros. Necesitamos encontrarnos con los iguales para sentir que se nos tiene en cuenta en nuestras especificidades, pero incluso con los iguales, sólo aprendemos de los otros...” (Meirieu, 2004)

El hecho de que el trabajo en equipo permita confrontar y conocer otras ideas y pensamientos es lo que lleva a concretar un aprendizaje significativo. Los más débiles se enriquecen de los más fuertes.

Los docentes se ven muy preocupados por la heterogeneidad de los grupos, pero quizás la diferencia más difícil de contrastar es la de los comportamientos y no tanto la de los niveles de aprendizaje.

Tenemos al alcance varias experiencias en donde se trabaja con heterogeneidad como por ejemplo en escuelas rurales o en educación física.

Ahora bien cuando esta heterogeneidad se convierte en un obstáculo es cuando los aprendizajes son enseñados en forma lineal, idéntica y simultánea a todos los alumnos, es allí donde la planificación cumple su papel fundamental, ya que ésta es para el docente lo mismo que el plan de vuelo para un piloto.

Todo docente debe conocer las características del grupo así como las necesidades e intereses individuales de los alumnos y también las expectativas de los mismos, si bien estas pueden ser muchas veces imprevisibles. Por eso la planificación es provisoria y flexible, ya que la educación es muy compleja y por lo tanto irreductible a una planificación. Lo que sí debemos tener en cuenta a la hora de planificar es que los aprendizajes que vamos a enseñar sean significativos para la vida del niño.

En el libro La felicidad del alumno comprendido (Abot y otros, 2006. p.69) aparece un capítulo dedicado al aprendizaje, de él se extrae lo siguiente:

“El docente debe lograr que se produzca en el educando el proceso por medio del cual una persona se apropia del conocimiento, desde el punto de vista procedimental, conceptual y actitudinal. Es decir que se construya aprendizaje. Por medio de éste se alcanzan conocimientos, habilidades y destrezas”.

“El aprendizaje no es una tarea individual sino social, donde el compartir es fundamental, y tiene en cuenta que cada persona aprende en función de su historia

personal y familiar, en un determinado momento histórico y en un contexto espacial único. Si consideramos que la persona es por naturaleza multidimensional, en situación de aprendizaje no se pueden tener en cuenta solo los aspectos de la conducta personal del alumno, sino también los del docente y las relaciones que se establecen en esa interacción”.

Muchas han sido las teorías y paradigmas sobre aprendizajes en las que se ha basado la educación. Estos paradigmas se instalan en la sociedad y en las comunidades educativas, hasta que aparece uno nuevo que lo completa o lo confronta. Actualmente conviven varios paradigmas como el humanista que centra su atención en la persona, en su autorrealización y en su crecimiento personal y el constructivista el cual expresa que la cognición se produce por construcción. Según Novak *“la persona es la constructora de su propio conocimiento”.*

Por otra parte aparece la teoría de David Ausubel la cual está elaborada desde posiciones constructivistas y es importante porque está centrada en el aprendizaje producido en un contexto educativo y porque se ocupa de procesos de enseñanza y de aprendizaje de conceptos científicos a partir de los conceptos previamente formados o descubiertos por el educando en su vida cotidiana, en su entorno.

Esta teoría maneja conceptos importantes como:

Estructura cognitiva: es el complejo organizado resultante de procesos cognitivos a través de los cuales se adquiere y utilizan los conocimientos.

Aprendizaje significativo: es la relación de la nueva información con algún aspecto ya existente de la estructura cognitiva de un individuo y que es relevante para los nuevos conceptos que se desean aprender.

Esta teoría demuestra cuán importante es tomar como punto de partida los saberes previos de los alumnos para poder transmitirles un aprendizaje significativo. Cuando estos saberes previos no se tienen en cuenta es muy difícil que se logre el

aprendizaje ya que el contenido a enseñar queda descontextualizado de la estructura cognitiva de los aprendices.

Otra teoría tenida muy en cuenta en la educación es la de L Vigotsky, el sostiene que el cambio evolutivo del individuo tiene sus raíces en la sociedad y la cultura. Para él a diferencia de Piaget el aprendizaje y el desarrollo no coinciden. Para Vigotsky el desarrollo depende el aprendizaje y no viceversa.

Con respecto a la función de la educación introduce el concepto de “zona de desarrollo próximo” que es la distancia entre el nivel real de desarrollo alcanzado por el alumno para resolver por sí mismo un problema y también introduce el concepto de “zona de desarrollo potencial”, la que el alumno llega con la ayuda o guía de otra persona, por lo general un adulto. Una vez alcanzada esa zona de desarrollo próximo, pasará a la zona de desarrollo real o potencial y así sucesivamente en un proceso dialéctico. Vigotsky ubica al aprendizaje en ese desfase que se da entre estas zonas, en donde se internalizan los conocimientos.

Una forma de aplicar esta teoría es que los niños trabajen en equipos o en binas o con ayuda de adultos de manera que se aseguran las relaciones interpersonales junto al desarrollo de elementos cognitivos, esto también favorece la autonomía de los alumnos con necesidades educativas especiales.

En el capítulo 4 del libro “Saber educar” (2004) de Ramiro Marques afirma que: *“en una sociedad democrática , tecnológicamente desarrollada, integrada en un gran espacio político y económico, donde la globalización impone una gran competitividad y unos cambios acelerados en los procesos de producción y distribución de mercancías y servicios, se impone garantizar una escuela de calidad para todos”*.

“El objetivo final de la escuela no es hacer que todos los alumnos alcancen los mismos resultados educativos, sino que algo más modesto y realista: procurar que todos lleguen al máximo de sus posibilidades, en el respeto a un marco cultural común y a una herencia cultural y civil que es preciso proteger, transmitir y ampliar”.

Con esto se vuelve a reafirmar que nuestra tarea es brindar una educación de calidad a todos por igual.

Por otra parte la atención a la diversidad y la integración en la escuela es solo posible si se realiza un proyecto institucional en el que participen y se comprometan todos los actores de la comunidad educativa, principalmente docentes y familias.

Como expresa María José Borsani en su libro: "Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural" (2007)

"Abrir la escuela a la diversidad para considerar las necesidades educativas especiales de los alumnos dentro de un programa pedagógico con sentido de continuidad, sólo es posible si existe un proyecto educativo institucional que presida, oriente, de sentido, avale y acompañe las diferentes acciones que se van suscitando".

Es imposible trabajar en integración educativa sino se concibe la diversidad como valor humano, esta se pone en juego cuando el otro nos interpela, con sus planteos, ideas y demandas. El otro, diferente es el que nos desestabiliza y permite una reflexión amplia y fecunda que nos cuestiona y por ello nos enriquece.

"Para poder trabajar en integración educativa y dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos, es necesario que la escuela en su conjunto se sitúe ante la diversidad inherente de cada sujeto y a cada grupo escolar como un factor de enriquecimiento y que comprende que lo común es lo diverso" (Borsani, 2007)

La elaboración de un proyecto institucional que atienda a la diversidad y la integración en la escuela conlleva a un profundo cambio ideológico, conceptual, metodológico y organizativo. Se debe tomar conciencia de los obstáculos que se presentan y plasmarlos en un diagnóstico de situación. Dicho proyecto queda sujeto a revisiones, a cambios y a nuevas reformulaciones de esta manera se vuelve menos vulnerable a los dogmas que puedan surgir en las relaciones de poder de la institución.

En cuanto a la participación de los padres, si bien resulta sumamente productivo que conozcan el proyecto educativo y las metodologías de trabajo con las cuales se educa a sus hijos, no es viable que participen en la elaboración del mismo ya que no cuentan con la formación pedagógica necesaria, dicha función es estrictamente docente. Esto no quiere decir que no participen, sino que lo hagan desde su función como responsables de la elección de la educación que optan para sus hijos.

Muchas veces la institución educativa cierra sus puertas a las familias ya que existe una lucha de poder entre ambas, se cree que las familias solo participan en la observación y elaboración de juicios sobre la actividad docente. Pero debemos tener en cuenta que en un proyecto de integración es esencial la participación de toda la comunidad, por eso se deben comunicar los lineamientos del proyecto, objetivos, etc.

Un proyecto institucional de integración a la diversidad bien conformado, sería de gran apoyo para todos los maestros, en especial para aquellos que tienen grandes inquietudes sobre este tema.

En lo que he podido apreciar en estos tres años de práctica docente, he visto proyectos de integración para un grupo determinado y reducido de alumnos, como por ejemplo un grupo conformado por un docente especializado y niños sordomudos, y el trabajo de maestra comunitaria que trabaja con alumnos en situación socioeconómica vulnerable. Hasta el momento no he visto proyectos de integración que abarquen a toda la comunidad educativa. Otros casos que he podido visualizar de cerca es la integración de niños con síndrome de Down en escuelas primarias comunes, en donde el maestro tiene la responsabilidad de educar y ayudar en la formación de esos niños, para lo cual no está capacitado, pero esta labor se lleva a cabo cuando el docente dispone de su voluntad para aprender y si cuenta con el apoyo de la familia del niño y el equipo multidisciplinario (si es que la escuela cuenta con él) o con especialistas que atiendan al niño.

En general ningún docente puede abarcar la diversidad, (sobre todo cuando hay casos tan especiales como los mencionados anteriormente), de forma aislada,

siempre se deben tejer redes de interacción que nos permitan mejorar nuestra práctica.

La diversidad en las aulas puede ser muy variada desde alumnos con problemas de conducta, alumnos con dificultades de aprendizajes, alumnos con alguna discapacidad, etc.

En cuanto a las dificultades de aprendizaje la expresión abarca situaciones diversas y el educador no cuenta con la formación adecuada para detectar cada tipo de dificultad, estas pueden determinar el fracaso escolar, cuando no son tenidas en cuenta.

Como se mencionó anteriormente en los centros educativos se espera cierto rendimiento de los alumnos sobre todo en las áreas de Lenguas y Matemáticas, cuando los estudiantes no logran desenvolverse adecuadamente en estas áreas fracasan en su escolaridad, con lo cual probablemente desertarán en un futuro. En las aulas hay estudiantes que aprenden a diferentes ritmos y por eso se deben resignificar constantemente los conocimientos.

Por otra parte cuando se detecta una dificultad o se sospecha de su existencia conviene al docente informar a la familia para que realicen la consulta pertinente con un especialista, ya que éste no es un profesional calificado para hacerlo.

Una vez que se diagnostica, el maestro debe aplicar estrategias o acciones didácticas y pedagógicas adecuadas para que ese alumno pueda apropiarse de los conocimientos al igual que el resto del grupo.

Muchas veces solo se tienen en cuenta las dificultades de aprendizaje en lectura y escritura, ciegos o sordos pero sabemos que las dificultades de aprendizaje son mucho más variadas, cuando no se tienen en cuenta se baja la autoestima de estos niños que por lo general se aburren y molestan en clase, o por el contrario toman una posición inexistente, pasan desapercibidos, o desarrollan el arte de hacer reír.

La desatención de estas dificultades provoca el rechazo de estos niños a la educación.

“Las “Dificultades de aprendizaje” son un término general, referido a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la comprensión, escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento, y o habilidades matemáticas. Son intrínsecas al individuo y pueden desarrollarse conjuntamente con otros trastornos, que son una dificultad de aprendizaje por sí mismas y no están originadas por influencias extrínsecas.(National Joint Commite on Learning Disabilities)”

“Las dificultades de aprendizaje dependen de las condiciones del sistema nervioso central y de los órganos de los sentidos”.

Las dificultades de aprendizaje se clasifican en específicas que son aquellas en las que no hay ninguna causa conocida que las determine. Y las interespecíficas que son aquellas que se producen como consecuencia de una causa previa. Estas causas pueden ser lesiones cerebrales, causas genéticas, socioculturales, etc. En la mayoría de los educandos las causas son múltiples. Muchas veces son estudiantes con alto grado de imaginación y pueden desarrollar algunas de las inteligencias múltiples de las que plantea Gardner, quien en 1993 señaló en su teoría que existen siete inteligencias que son las siguientes:

La lingüístico verbal, comprende la capacidad de utilizar correctamente el léxico oral y escrito. Estas personas presentan facilidad para el estudio de diferentes idiomas.

La inteligencia física- cinestética: es la capacidad caracterizada por la expresión corporal y ejecución de instrumentos.

La inteligencia lógico matemática: permite emplear adecuadamente los números, relaciones y patrones lógicos en forma correcta. Logran el desarrollo del pensamiento abstracto.

La inteligencia espacial: es la capacidad de emplear correctamente la imagen visual y espacial. Estas personas aprenden usando esquemas, mapas conceptuales y gráficas.

La inteligencia musical: permite el desarrollo de la capacidad de percibir y expresar los sonidos musicales.

La inteligencia interpersonal: es la habilidad para comprender y responder efectivamente a los estados de ánimos de sus pares.

La inteligencia intrapersonal: es la habilidad de autoconocimiento y auto disciplina. Son personas reflexivas.

La inteligencia naturalista: es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente.

Posteriormente Gardner distinguió otras inteligencias como son la espiritualista, digital entre otras.

Se define a la inteligencia como la capacidad que tiene el ser humano de reconocer situaciones nuevas mediante una percepción rápida de la realidad. Transfiriendo sus conocimientos a la nueva situación logrando rápidas conclusiones.

Según la doctora Bárbara Clark es *“la reunión de funciones cognitivas, afectivas, socioeconómicas, físicas, e intuitivas de las personas. Ella se perfecciona o se inhibe por la interacción y las oportunidades ofrecidas por el ambiente o sus vidas”*

Un trastorno de la inteligencia puede ser el retardo mental que se caracteriza por una capacidad intelectual general significativamente por debajo de la norma. Aparece o se diagnostica antes de los 18 años y puede acompañarse de trastornos mentales y físicos.

Al contrario de esta discapacidad intelectual se encuentran los superdotados que son educandos que desempeñan sus habilidades a un alto nivel, ya que aprenden, actúan y reaccionan diferentes del resto de sus compañeros. Cuando sus necesidades educativas no son satisfechas tienden a molestar.

Debemos tener en cuenta que la atención es un instrumento de la inteligencia, indispensable en todo proceso de aprendizaje. Su desarrollo se ve facilitado cuando se conoce su funcionamiento. Las personas difieren en el nivel de intensidad, mantenimiento, selectividad y control de su atención.

La desatención es producto de múltiples causas.

Rebollo define la atención como: *“la habilidad para seleccionar y organizar lo percibido, a la vez que en un estado eficiente permita solucionar problemas, por lo que está íntimamente relacionada a la percepción, la motivación, y la capacidad cognitiva en general y requiere un cierto grado de vigilancia”*.

En cuanto a la capacidad atencional es el conjunto de información que se tiene en cuenta en un momento determinado. Depende de la edad, del funcionamiento de los órganos de los sentidos, del sistema nervioso central, la capacidad intelectual, motivación, y de la influencia de factores externos.

Muchas veces he observado en el transcurso de mi práctica que a muchos niños les cuesta mantener un nivel adecuado de atención ya sea durante la explicación de un tema o la realización de un ejercicio. Si bien como se mencionó anteriormente esta dificultad para mantener la capacidad atencional puede verse afectada por varios factores, creo que es un tema de gran importancia ya que es muy común y dificulta muchísimo la transposición de conocimientos y el aprendizaje.

Además da la impresión de que los niños disminuyen su capacidad atencional porque no les atrae los contenidos que se enseñan o muchas veces los docentes no encontramos las estrategias y motivación adecuadas para lograr captar su atención e interés. Pero también debemos tener en cuenta que existen diferentes trastornos atencionales que deben ser diagnosticados por un especialista para que los niños con esta dificultad logren superarla.

Dentro de estos trastornos podemos encontrar: Déficit atencional, que afecta la capacidad para concentrarse, Distractibilidad, que se manifiesta cuando un estudiante no puede concentrarse en una tarea durante un tiempo necesario ya que su nivel de atención no está acorde a su edad, y otros trastornos tales como Hiperactividad o Impulsividad.

Sabemos que el aprendizaje requiere un estímulo intenso y duradero que provoque la atención del educando. Los estímulos ingresan por los órganos de los sentidos en forma de imágenes, impresiones o sentimientos y son procesados por el sistema nervioso central, es por eso que muchas veces la capacidad atencional se ve afectada por trastornos de la visión, audición, entre otras.

Por su parte Luria (neuropsicólogo y catedrático ruso) distingue estímulos provenientes del exterior e interior, de los cuales el educando selecciona aquellos que le permiten superar las situaciones a las que se enfrenta y elaborar respuestas, siempre y cuando el docente logre una motivación adecuada teniendo en cuenta las expectativas y actitudes de sus alumnos. Este autor también afirma que existen estímulos de diferente intensidad.

Por otra lado Vigotsky reconoce una atención voluntaria y otra involuntaria, y afirma que la atención depende en gran parte de la afectividad y es por eso que si queremos lograr una buena capacidad atencional de nuestros alumnos debemos mantener un vínculo afectivo con ellos ya que esta manera tendrán en el docente un adulto referente en el que puedan confiar, y a su vez que sientan que este se preocupa por ellos y por sus logros.

Otros autores también han mencionado la importancia de la afectividad en los procesos de enseñanza aprendizaje. Agustina Sánchez en su libro "Educar es creer en la persona" dedica el capítulo 3 a este tema vinculando la afectividad al liderazgo. Ella sostiene que en la actualidad se aprecia una ausencia de líderes, sobre todo en los ámbitos educativos.

Dice que: *"la capacidad del liderazgo es un proceso continuo, mutable vinculado, al desarrollo de la propia persona y de la visión que ésta tiene sobre el mundo"*. Esto le

facilitará las relaciones interpersonales. También afirma que: *“...el liderazgo no se impone, sino que se conquista”*.

“...el líder es agradable, optimista, cree en las habilidades individuales y actúa como el director de una gran orquesta, llevando a todos los músicos a ejecutar la melodía con la misma armonía. Entiende que equivocarse es humano y asume sus propios errores y aciertos” [.....] “Las personas que forman un grupo se ajustan a los patrones de comportamiento que establece el líder”.

En estas breves expresiones de esta autora queda muy claro cuál es la importancia del liderazgo y de la afectividad que todo educador debe lograr para transmitir los conocimientos. Creo que un docente que no sea un referente para sus alumnos o que mantenga un rechazo desde y hacia sus estudiantes, simplemente no podrá enseñar ya que si no se mantiene un buen vínculo con los alumnos es cuando aparecen los problemas de conducta, el desinterés y la falta de atención por parte de los estudiantes. A su vez esto provoca el tedio, rechazo y el estrés con el que muchos profesionales cargan cuando ejercen esta profesión.

Continuando con la importancia del liderazgo Daniel Goleman indica que si el coeficiente intelectual y los conocimientos técnicos son importantes para un líder, el coeficiente emocional es la condición básica para un liderazgo eficaz.

Goleman señala cinco aspectos esenciales de la inteligencia emocional, necesarios para todo líder. Y estos son: autocontrol, autoconocimiento, automotivación, empatía y sociabilidad.

Con esto se reafirma lo antes mencionado sobre la importancia del liderazgo y la afectividad, ya que si esto se logra es mucho más fácil también fomentar el respeto hacia las personas. Cuando hablamos de afectividad hacia nuestros alumnos no quiere decir que no se pongan límites, sino todo lo contrario, es mucho más fácil poner límites sobre todo cuando se trata de problemas de conducta, si los

estudiantes sienten afecto y cariño por el docente, el respeto surge por sí solo, sin necesidad de ser autoritarios.

Rosini Sánchez (2008) también hace referencia al equilibrio de las emociones ya sea por parte de los niños como de los maestros. En los niños más pequeños las emociones surgen con mayor excitación y espontaneidad la cual a medida que van madurando aprenden a controlar. Pero en cambio en los adultos la emoción se considera como un impulso para la acción y puede contribuir a dificultar o impedir nuestro equilibrio interno. Y afirma que la persona equilibrada es respetada y se convierte en líder.

Es por eso que como docentes siempre debemos estar controlando y regulando nuestras emociones para mantener un equilibrio emocional estable ya que nuestra labor está cargada de responsabilidades y presiones que pueden influenciar negativamente en nuestro equilibrio emocional.

Siguiendo con los lineamientos de esta autora me parece importante destacar dos aspectos que ella menciona como lo son el compromiso y la función mediadora del educador.

En cuanto al compromiso sostiene: *“El profesional comprometido conoce sus posibilidades, está siempre abierto a innovaciones y se interesa por lo que sucede en el planeta”*.

Todo docente que se compromete y reconoce la importancia de su función para la sociedad, se cuestiona constantemente su praxis e intenta mejorarla, sabemos que si bien somos trabajadores, nuestra actividad no es igual a otras en donde se cumple una función determinada, un horario y se cobra un salario. Nuestra profesión nos demanda una vocación, ganas de contribuir a una sociedad mejor brindando educación de calidad para todos.

Dicha función no la logramos realizar solo en las cuatro horas de clase sino que dedicamos un tiempo extra en donde planificamos, buscamos los mejores recursos y nos interesamos porque los niños tengan un aprendizaje significativo cada día.

A su vez el docente fuera de la escuela cumple otros roles ya que es un mediador de la sociedad actual, no puede ser solamente un mediador de conocimientos, porque su papel en la sociedad va más allá de eso, ya que facilita la adaptación del alumno al mundo a través de los diferentes caminos que existen.

Volviendo a las dificultades de aprendizaje debemos tener en cuenta la importancia de la memoria para el aprendizaje, se dice que solo hay aprendizaje cuando los conocimientos transmitidos por el educador perduran en la estructura mental de los educandos. Dichos conocimientos pueden ser recortados y utilizados posteriormente. La duración de los conocimientos recibe el nombre de memoria y es una de las funciones principales del cerebro en donde se guarda información proveniente del medio externo o interno.

Según Miller existen una memoria a corto plazo la cual permite recordar información que acaba de ser percibida durante unos minutos y la memoria a largo plazo que se caracteriza por ser estable y surge cuando los conocimientos perduran un tiempo largo o indeterminado. De producirse esta última hablamos de verdaderos aprendizajes.

Rebollo dice: *“la consolidación es completa en treinta minutos”*, con lo cual no estoy totalmente de acuerdo, ya que a los maestros se nos pide que enseñemos en treinta minutos, sobre todo esto se exige en concursos, ya que se cree que durante ese tiempo es que los niños pueden lograr concentrarse en la actividad.

En mi opinión creo que es muy difícil dedicar solo treinta minutos a una actividad ya que la diversidad de nuestros alumnos casi siempre nos demanda más tiempo, pero sí creo que debemos dedicar un tiempo estipulado a la hora de realizar una actividad, lo que no me parece que debe ser algo estricto de treinta minutos.

En cuanto a la memoria debemos realizar actividades que fomenten el ejercicio de la memoria ya sea a corto o largo plazo y esto puede realizarse de diversas formas.

También debemos tener en cuenta los diferentes trastornos que se dan a nivel de la memoria, algunos de ellos son conocidos como Dismnesias que son alteraciones en

el desarrollo de la memoria. Dentro de estas se encuentran las Praxias y Dispraxias, trastornos a nivel de la percepción conocidos como Gnosias y Dignosias y otros trastornos como por ejemplo a nivel del lenguaje las Dislexias.

No considero tener que explicar en detalle cada uno de los trastornos o dificultades de aprendizajes que pueden existir ya que son muy amplios, simplemente he mencionado algunos de ellos ya que se ven con frecuencia en las aulas o por el contrario a falta de conocimiento no son percibidos ni por las familias, ni por los docentes. Y muchas veces estas dificultades son las que determinan una gran diversidad en las aulas.

Creo más pertinente hacer hincapié en cómo enseñar en la diversidad, qué estrategias y adaptaciones curriculares debo hacer para brindar educación de calidad a todos

“Las adaptaciones curriculares son modificaciones de los distintos elementos del currículo, que se realizan desde la programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender a las diferencias individuales” Blanco R y otros “Alumnos NNE y adaptaciones curriculares”, EOS, Madrid 1996.

Las adaptaciones curriculares se realizan para poder atender la diversidad, para eso el docente debe no solo conocer la realidad de sus alumnos sino que debe realizar las adaptaciones teniendo en cuenta el sentido común y el criterio pedagógico, trabajando con un currículo abierto y flexible que se pueda contextualizar a cada alumno. Cabe destacar que para eso el docente está amparado bajo la libertad de cátedra (expresada en el artículo 11 transcrito en la página N° 5 de este trabajo).

Estas adaptaciones implican tomar decisiones, teniendo en cuenta: qué enseñar (contenidos) y cómo enseñar (metodología), en qué tiempos (cuál va a ser la secuencia de los aprendizajes) y qué, cómo y cuándo evaluar.

Los criterios de evaluación y promoción tienen que ser flexibles y adaptados a las diferentes capacidades. Para eso debemos tener en claro cuáles son los mínimos

exigidos a nivel curricular para aprobar el curso. Se debe trabajar sobre las potencialidades de cada niño y no forzar a que aprenda algo que no puede en ese momento.

Puede haber adaptaciones poco significativas y muy significativas, las cuales el docente debe evaluar y provocar cambios si los resultados no son los esperados. No se trata de hacer a un costado el currículo oficial, sino de realizar modificaciones en la planificación de los contenidos para brindar y hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todos.

Es importante hacer notar a los niños que para aprender hay que equivocarse y que además cada uno tiene sus tiempos, quizás muchos no lleguen durante el año a alcanzar ese mínimo exigido, pero sí lo lograrán si se les brinda mayor tiempo para realizarlo. De esta forma la repetición es vista como una oportunidad de aprendizaje y no como un castigo.

También dentro de la planificación realizamos diferenciaciones que consisten en definir trayectorias y opciones curriculares diferentes para situaciones diversas. No se trata de establecer unos objetivos cognitivos más complejos para los alumnos más “aptos” y otros más pobres para los menos “aptos”.

María J. Borsani en su libro *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*, expone: *“Diversificar la propuesta educativa es avanzar hacia una persona superadora, encaminada hacia la escuela inclusiva. La diversificación curricular intenta trabajar desde lo heterogéneo como desde lo común y compartido que se encuentra en todo territorio áulico, jerarquizando siempre el valor educativo de lo diverso. Diversificar es singularizar dentro de lo contextual y plural”.*

A través de la diversificación quedan incluidos todos los alumnos sin necesidad de realizar una adaptación curricular que evidencie una diferencia que muchas veces los niños no quieren demostrar frente a sus compañeros.

Si bien siempre se debe transmitir a los niños que todos somos diferentes y que esas diferencias son las que nos enriquecen como personas. A su vez que aprendamos a compartir nuestras diferentes capacidades para aprender con los otros.

También es necesario tener en cuenta que hay distintos tipos y niveles de adaptaciones.

Hay adaptaciones en función de elementos que pueden ser modificados, como lo son el acceso al currículo en donde se adaptan los contenidos a los alumnos, por otro lado el acceso físico eliminando barreras arquitectónicas, sobre todo para aquellos alumnos con alguna discapacidad motriz y los de acceso a la comunicación, que son adaptaciones en las formas de comunicación para lograr aprendizajes como sucede con alumnos ciegos u sordos en donde se utiliza el sistema Braille, computadoras, lenguajes de señas, entre otros.

Otro tipo de adaptación es en función del destinatario, como son las adaptaciones del Proyecto de Centro, las adaptaciones curriculares de aula y las adaptaciones curriculares individuales, que pueden ser muy variadas.

Estas adaptaciones permiten determinadas funciones como: ayudar a compensar las necesidades especiales de cada uno, crear el estilo de aprender y de enseñar, utilizar estilos diferentes de abarcar los aprendizajes, prevenir otras disfunciones y reducir la abstracción al comienzo para que se logre llegar a la misma de un modo constructivista.

Una vez definidas las adaptaciones curriculares a aplicar, el docente tiene que buscar las estrategias metodológicas y técnicas que le permitan poner en práctica la adaptación, teniendo en cuenta las variadas vías de acceso a la información y los distintos canales sensoriales.

Algunos ejemplos de estrategias se mencionan a continuación:

- Reducir enunciados y evitar las complejidades morfo-sintácticas.

- Aclarar algunos términos entre paréntesis.
- Brindar atención más personalizada a aquellos alumnos que así lo requieran.
- Realizar actividades extracurriculares como por ejemplo una salida de campo.
- Reforzar la información con láminas, esquemas y gráficos.
- Relacionar contenidos con los intereses de los alumnos.
- Proponer trabajos en grupos.
- Introducir la tecnología en el aula mediante el uso de computadoras.
- Promover actividades de regulación social y autocontrol como por ejemplo debates.
- Coordinar las actividades más complejas en horarios adecuados.
- Brindar consignas claras.
- Implementar diversas formas de aplicación y evaluación de los conocimientos.
- Proponer actividades con diferentes grados de dificultades.
- Promover y fomentar el espíritu crítico.
- Favorecer las actividades lúdicas.

Este último punto resulta muy relevante ya que el juego permite desarrollar la creatividad de las personas, resulta motivador para el alumno y el maestro. Se logra un mayor compromiso de los educandos en las tareas propuestas. Se recuperan conocimientos previos, lo que permite potenciar los aprendizajes significativos.

Además el juego fortalece las relaciones interpersonales, canaliza la agresividad y la hiperactividad. A través del juego se está enseñando y lo que se aprende jugando resulta difícil de olvidar. Y es una de las mejores formas de contemplar la diversidad.

Si bien las estrategias y metodologías son muy variadas creo que dependen de la creatividad y compromiso del docente así como de las características de sus alumnos. Las mencionadas anteriormente son algunas de las que considero más relevantes y es por eso que las he nombrado.

Como se puede apreciar la atención a la diversidad es un hecho complejo pero a su vez cotidiano. En nuestra tarea de educar, debemos conocer y tener presente todos

los puntos mencionados que hacen a la diversidad en el aula y a la forma de enseñar los mismos contenidos a personas distintas.

No es un hecho menor que el futuro de nuestra sociedad depende en gran parte de nuestra función como docentes, de inculcar en los niños el respeto a la diversidad, la solidaridad, el compromiso y el valor que tiene la educación como camino hacia una vida más libre, digna y justa para todos.

REFLEXIÓN.

Como futura docente creo que es sumamente importante conocer y tener en cuenta los derechos que se establecen en la actual Ley de Educación, ya que la educación es un derecho humano fundamental por lo cual los educandos son sujetos de derecho.

Si bien es el Estado el que garantiza la universalidad de la educación, nosotros en las aulas tenemos la obligación de brindar educación de calidad para todos y todas, sin discriminación alguna. Todos los integrantes de la sociedad tenemos derechos y obligaciones y , que la sociedad sea consciente de ello es también una función de la escuela y los maestros.

Esta realidad debemos tenerla muy presente ya que sino de otra manera estaríamos violando un derecho tan importante como es el de la educación de las personas.

Al leer algunos artículos de la Ley se aprecia que se hace gran hincapié en la diversidad y en la inclusión, esta última muchas veces suele confundirse con integración. La inclusión es mucho más amplia ya que puedo integrar por ejemplo un niño con una discapacidad en un aula si permito su ingreso y que comparta el aula con otros niños de su edad. Pero si ese niño no participa de las actividades que propongo, no alcanza los mismos aprendizajes que sus compañeros, seguramente no está siendo incluido totalmente. Cuando hablamos de inclusión queremos decir que ese niño está involucrado en todos los aspectos educativos, sociales, culturales que brinda la escuela. Para que esto sea posible debe haber un proyecto de centro y un respaldo de la dirección al docente de aula quien fomentará la inclusión en un ámbito más cercano e íntimo.

La atención a la diversidad también está presente en la fundamentación del Programa de Educación Inicial y Primaria ya que allí se afirma que los contenidos deben enseñarse a todos teniendo en cuentas las especificidades del entorno y las singularidades de cada estudiante.

Los docentes no tenemos la responsabilidad de decidir que enseñar en cada grado ya que eso ya está plasmado y secuenciado en el programa que es el currículo oficial. Nuestra función radica en acercar dichos conocimientos a todos nuestros alumnos y para eso tenemos toda la libertad de elegir las estrategias, recursos y metodologías que creamos necesarias, siempre y cuando conozcamos la realidad y expectativas de cada uno de nuestros estudiantes, por eso siempre es conveniente realizar un diagnóstico del grupo que me permita contextualizar los contenidos.

La diversidad de nuestros educandos puede ser muy variada ya que todos los niños aprenden a ritmos diferentes y de formas diferentes por lo cual tendemos a creer que es muy complicado enseñar en estas condiciones. Muchas veces cometemos el error de observar los aspectos negativos de los estudiantes y no nos detenemos a observar sus potencialidades.

Todos los niños por más dificultades que puedan tener siempre tienen una potencialidad y es hacia esa potencialidad a la que debemos apuntar y fomentar para que ellos tengan seguridad en sí mismos y puedan alcanzar todos o la mayor cantidad de conocimientos.

Como mencioné en el marco teórico siempre se evalúa y califica en dos áreas de aprendizaje que se consideran las más importantes o esenciales para la vida, dichas áreas son Lenguas y Matemáticas. A pesar de que vemos muchas teorías sobre la importancia de las inteligencias múltiples y de la riqueza que brinda la diversidad, continuamos reproduciendo insistentemente en esas dos disciplinas y es ahí donde observo un gran desfase entre teoría y práctica.

En mi opinión si en el Programa aparecen otras áreas y campos de conocimiento, no entiendo por qué el sistema se focaliza tanto en estas, como si las otras no fueran importantes, de esta forma se sigue negando la atención a la diversidad ya que muchos estudiantes no se destacan en estas disciplinas, pero esto no quiere decir que no puedan aprender, sino que su personalidad e inteligencia le brinda más habilidades en otras como son artística, naturales, sociales, corporal, etc.

El fomentar las potencialidades que los educandos tienen en estas disciplinas es lo que les brindará seguridad y ganas de continuar aprendiendo con lo cual podrán defenderse en el futuro como seres pertenecientes a una sociedad más libre y equitativa.

A lo largo de la historia la escuela ha funcionado como un método de diferenciación de quienes logran obtener los resultados esperados, que son diferentes según la época y la hegemonía dominante, se recurre a través de la escuela a instruir al futuro ciudadano con determinadas características, si éste no cumple con dichas características queda excluido de la sociedad. Si bien se habla mucho sobre este tema y creo que ha habido avances, en mi opinión no son los suficientes ya que los niños que no logran destacarse en lenguas y matemáticas quedan excluidos y fracasan en el ámbito educativo.

Incluso he observado cómo se presiona a los docentes para que no dejen repetir el curso a muchos alumnos que lo necesitan, porque quizás en un año no logran apropiarse de los conocimientos básicos del grado y simplemente necesitan más tiempo para lograrlo. Además la palabra repetición sigue siendo utilizada como sinónimo de fracaso y no como una nueva oportunidad de aprender.

En los medios de comunicación muestran que en Primaria hay un nivel bajo de repetición comparándolo con Secundaria en donde es mucho mayor; creo que si el sistema de promoción fuese más abierto y transparente las cifras en Primaria no serían las mismas. Es realmente lamentable que importe más el estatus educativo del país que el aprendizaje de los estudiantes. Cabe aclarar que esta no es una realidad actual sino que viene desde hace muchos años atrás y creo que es más una cuestión de políticas de Estado que de partidos políticos.

Por ésta y muchas otras causas es la gran importancia que tiene la educación como sociabilización y liberación de los dogmas, las personas que cuentan con mayor cantidad de conocimientos y cultura serán personas más críticas que no se dejarán influenciar tan fácilmente y esto sólo es posible si desde niños se aprende a

desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y se brindan las oportunidades y garantías necesarias para ello.

Hoy en día la educación no solo abarca la enseñanza de contenidos de algunas disciplinas, sino que abarca varios aspectos como la enseñanza en valores humanos que se enseñan dentro de lo que se conoce como contenidos transversales u otras veces como currículo oculto, el cual no está explicitado en el currículo oficial porque se da por sobreentendido la importancia de su enseñanza.

Basándonos en los paradigmas actuales como el constructivista y humanista es que debemos brindar una enseñanza de calidad para todos. Los niños deben construir los conocimientos mediante la interacción con el adulto que funciona como un guía que enseña el camino.

Pero para que la enseñanza sea eficaz y significativa debemos no solo partir de los saberes previos e intereses de los estudiantes sino que debemos encontrar las estrategias y la motivación necesaria, dado que necesitamos captar la atención de los alumnos para lograr que se involucren verdaderamente en su proceso de aprendizaje.

El vínculo que tenga el docente con los educandos también influye significativamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Creo que cuando existe un vínculo afectivo entre ambos actores, cuando se enseña con amor y dedicación los resultados positivos son muy notorios, los niños se sienten contenidos por el docente cuando ven que este se interesa por su situación y por ayudarlo a resolver sus problemas, el docente se vuelve un líder nato respetado por todos y el ambiente áulico toma una gran armonía.

Pero somos conscientes que si bien estos aspectos favorecen el aprendizaje no bastan para alcanzarlos y mucho menos para educar en la diversidad.

Un maestro comprometido con su labor no solo reconoce las diferencias que presentan sus alumnos, sino que fomenta sus potencialidades realizando las “adaptaciones curriculares” que considera más pertinentes.

Estas adaptaciones no deben consistir en elaborar propuestas más simples para aquellos que tienen dificultades, ya que esto deja en evidencia la dificultad que presenta el niño frente al grupo y quizás pueda sentirse discriminado. Para educar en la diversidad debemos enseñar los contenidos de varias formas utilizando recursos diferentes y de esta forma llegaremos por una u otra vía a cada alumno. Es importante enseñar teniendo en cuenta sus expectativas y aplicar diferentes motivaciones que contemplen a toda la diversidad.

Muchas veces nos enfrentamos a estudiantes con diferentes discapacidades o dificultades y no basta con nuestra buena predisposición para educarlos, siempre es necesario el trabajo en redes con especialistas, con otros colegas y con las familias, ya que no existen recetas de cómo debemos trabajar para cada caso puntual, pero no es imposible lograrlo si ponemos toda nuestra disponibilidad para hacerlo.

En el transcurso de mi práctica he observado muchas actividades en las que participan todos los niños con gran entusiasmo, por ejemplo en actividades de educación física, de expresión corporal, de música, plástica, entre otras, en las cuales parece no existir la necesidad de realizar adaptaciones curriculares (no quiero decir que no las haya), ya que todos se involucran y creo que esto se debe a la adecuada motivación.

También me ha sucedido algo similar cuando he trabajado matemáticas con algún juego o una manualidad, en ciencias naturales realizando observaciones y experimentaciones, y también cuando he trabajado lenguas con algún video o canción. Por todo esto creo que la motivación cumple un papel primordial a la hora de abarcar un contenido y atender a la diversidad.

Cuando los niños están motivados logran concentrarse mejor en la actividad, se involucran y no se presentan problemas de conducta.

En cuanto a la adaptación de la planificación, fue muy significativa la experiencia que tuve en la práctica en la escuela rural en donde el grupo era de tan solo siete niños y se abarcaban solo cuatro grados. A su vez cada uno de estos niños vivía situaciones diferentes algunas muy complejas, y cada uno de ellos mostraba una personalidad diferente bien definida y también intereses diferentes. Pero con una buena adaptación curricular, una buena motivación y una buena relación con ellos, se lograron aprendizajes que resultaron a mi entender muy significativos. Pero todo eso no me fue fácil me llevó mucho tiempo de reflexión y de búsqueda de buenos recursos.

Uno de los niños cuya vida ha sido muy difícil y actualmente presenta trastornos tanto a nivel de aprendizaje como de conducta por lo cual está medicado, se destacó notoriamente cuando se trabajó en música ya que demostró una gran sensibilidad frente a este estímulo. El pertenecía a sexto grado pero la maestra realizaba adaptaciones ya que el mantenía un nivel cognitivo según especialistas de tercer grado. El niño realizaba las mismas actividades que otra compañera que también estaba en tercer grado, pero se notaba que se sentía cómodo porque lograba alcanzar los objetivos, si bien algunas veces expresaba que él estaba en sexto y no en tercero.

Creo que una muy buena estrategia para atender la diversidad es promover instancias de trabajo en equipos o en binas en donde los niños con menos dificultades colaboren con los que presentan mayores dificultades. También es una forma de fomentar la solidaridad y el respeto hacia las diferencias de las personas y reconocer éstas como una riqueza humana de la que todos formamos parte.

Si bien al inicio de este trabajo la **“atención a la diversidad”** me despertaba muchas inquietudes, luego de informarme y reflexionar durante el transcurso de mi práctica, debo concluir diciendo que sería tan difícil y monótono enseñar a personas que reaccionen y piensen del mismo modo, y como se dice vulgarmente, “si todos fuésemos iguales el mundo no sería mundo”.

Enseñar en la diversidad es enseñar en la riqueza humana que cada persona lleva consigo, es aprender con los otros, aprender en conjunto, potenciarnos “los unos con los otros”.

La diversidad debe ser tomada como una fortaleza y no como una debilidad, aunque la tarea de enseñar nunca fue ni será fácil, depende del compromiso y de la ética que tenga cada uno de los actores de la educación, del amor y la entrega a la profesión por y para los niños.

Cada niño es único, diferente e irrepetible, pero igual en sus derechos, y la educación es un derecho que no se puede evadir.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Abot, Ana María, De León, Gladys, Feria, Alejandro, Garrido Verónica, Paluci Lucía. ***La felicidad del alumno comprendido. Experiencias, aprendizajes y herramientas para el desarrollo de las capacidades diferentes.*** 2006. Editorial Ciudad Nueva.

- ✓ Barboza Oruam. ***Educación para la diversidad.*** Revista Quehacer educativo N°54. Agosto 2002.

- ✓ Barreiro Telma. ***Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula.*** Editorial Novedades Educativas. 2009.

- ✓ Blanco Guijarro, Rosa. ***La atención a la diversidad en el aula.*** <https://docs.google.com/document/d/1GxsFRyGKOpNH7XxWdNEnImH7K8zw4yWO6t43Dx6XcTo/edit?hl=es&pli=1>

- ✓ Bosani, María José. ***Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural.*** 2007. Editorial Novedades Educativas.

- ✓ Cabrera Méndez, M^a Lucía. ***“Diversidad en el aula”.*** 2011. http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_4_1/Lucia_Cabrera_1.pdf

- ✓ ***Ley de Educación N° 18437.*** 2009. Editado por IMPO.

- ✓ Marqués, Ramiro. ***Saber educar, un arte y una vocación.*** 2006. Editorial Narcea.
- ✓ Meirieu Philippe. ***En la escuela hoy.*** 2004. Editorial Octaedro SRL.

- ✓ ***Programa de Educación Inicial y Primaria.*** 2008. Editorial Imprenta Rosgal SA.

- ✓ Rosini Sanchez, María Agustina. ***Educación es creer en la persona.*** 2008. Editorial Narcea.

- ✓ Ricoy Lorenzo, María Carmen, Tiberio Feliz Murias. ***La atención a la diversidad en el aula: Estrategias y recursos.***
<http://www.uned.es/andresbello/documentos/diversidad-tiberio.pdf>

- ✓ Silva Salinas, Sonia. ***Atención a la diversidad. Necesidades Educativas: Guía de actuación para docentes.*** 2007. Editorial Ideaspropias.

http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf